



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 267-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

## Porfirio Medina inició entrega de sillas de ruedas en Cajamarca

***En toda la región se entregarán un total de 891 sillas de ruedas a personas con discapacidad.***

Entre los 10 Grandes Logros del Gobernador Regional de Cajamarca, Porfirio Medina Vásquez, está el haber conseguido 891 sillas de ruedas para personas con discapacidad que fueron donadas por la República Popular China; esto gracias al convenio firmado por el Gobierno Regional Cajamarca con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y el Consejo Nacional para la Personas con Discapacidad (CONADIS).

La primera entrega de estas unidades biomecánicas se realizó el día 03 de noviembre, en la plataforma de la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca; donde se distribuyeron 40 sillas de las 70 que han sido asignadas para esta provincia.

A su turno, el Gobernador Regional de Cajamarca, Porfirio Medina Vásquez indicó que: “Según estadística nacional, el 5% de la población tiene discapacidad física. En Cajamarca hay un millón y medio de cajamarquinos y la demanda es mucho más grande de lo que nosotros podemos ofertar”.

Para el mes de noviembre, se tiene programado la repartición de más sillas en las provincias de: Chota, Hualgayoc - Bambamarca, San Pablo, San Marcos y Cajamarca (Baños del Inca); mientras que para diciembre se irá planificando de acuerdo a la recepción de expedientes que se presenten a través de la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad – OMAPED de cada provincia.

Los requisitos para acceder a este donativo son: el de ser una persona con discapacidad y de vivir en condición de pobreza o pobreza extrema. Asimismo, los criterios para la distribución de este instrumental se basan en las solicitudes hechas por cada provincia y por el porcentaje de discapacidad y carencia que se vive en ellas.

**Se agradece su difusión**  
**Cajamarca, 03 de noviembre de 2015**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**